

Fundado el año de 1876



Biblioteca Nacional
Montevideo

MINAS, JUNIO 28 DE 1895

4^a Época-Año II Núm 228

Aparecerá los Miércoles
Viernes y Domingos

Dirección y Administración
Calle Cebollati—nº 5a.

ADMINISTRADOR
José M. Monfort.

LA UNION

En ningún caso se devolverán los originales.
Toda correspondencia se dirigirá al DIRECTOR.

Nuestro corresponsal en París para aves y publicaciones es el Señor A. LORETE director de la Sociedad Mútua de Población, n.º 61, Rue Gaumartin

LA UNION

Minas, Junio 28 de 1895.

AL PUEBLO

Los ciudadanos que suscriben, constituidos en Comisión con el objeto de festejar el CXI aniversario del nacimiento del Jeso Inmortal de los Treinta y Tres y persuadidos del patriotismo de los hijos de Minas, cuna del Héroe de Sarandí, y de las simpatías que tal conmemoración desperta en todos los habitantes de esta ciudad, sin distinción de nacionalidades ni color político, han resuelto que la suscripción de fondos para realizar la fiesta tenga un carácter completamente espontáneo, por lo cual invita al pueblo a concurrir a casa de los Sres. Teniente Coronel Manuel Carabajal y Nicolás Herrera y Cruzet indistintamente a depositar la cuota necesaria que se ha fijado en 50 centésimos para cada uno.

Minas, Junio 24 de 1895.

Tío, Cnel. Manuel Carabajal—Pbro. José de Luca—Tomás Suárez—Pedro Lezama—José Melogno—Tenientes Ortiz—Nicolás Herrera y Cruzet—Benjamín Vidal—Dr. Domingo J. Pittamiglio—Francisco E. Silva—Dr. Juan Riso Herrera.

Algo sobre la educación

El verdadero estado de civilización y cultura de un pueblo, solo se puede apreciar de una manera acabada, estudiando el desarrollo que en su seno tenga la educación, factor primordial del bienestar y engrandecimiento de todas las naciones.

Por eso el viajero que llega a nuestro suelo, sin conocer su sagrado de cultura y que se preocupa desde un principio de estudiarlo, no podrá por menos que sorprenderse al notar que un pueblo tan rudemente combatido por los embates de la suerte que ha sufrido por intensas y largas convulsiones políticas y tremendas descalabros financieros y que continuamente está preocupado con la incógnita

mita de arduos problemas políticos, —tenga difundida la enseñanza de un modo altamente notable y lisonjero.

Aumentará su sorpresa si corre nuestra campaña. Encuentra a su paso tal vez aislado en medio de la verde campiña, un humilde rancho que a primera vista no llamará su atención; pero si se acerca, vera salir de su interior un confuso murmullo de voces claras y agudas que pronuncian ya el ABC ya otras frases que indican el estudio de la lectura y otras materias. Si se acerca mas aun, quedará doblemente admirado al ver que en aquella tosca vivienda, tan pobre en construcción, pueda encerrarse todo un mundo de ideas y pensamientos, todo el compendio de los primordiales fundamentos del saber, todo el porvenir; cuarenta, cincuenta ó mas niños que están allí alimentando su espíritu con el dulce pan de la educación...

Y si se continua su viaje, alla más lejos encontrara talvez otro de esos baúrtires del saber y aun mas y mas aumentará su admiración.

Finalmente por muchas partes tendrá ocasión de experimentar tan agradable sorpresa y entonces a no dudarlo, se dirá: Hay en este país grandes escuelas políticas, intensa pobreza, graves atrasos financieros y estancamiento en todas las fuentes de riquezas pero en cambio, ¡también hay educación!.. Un pueblo así, puede ser siempre feliz...!

Estas mismas consideraciones, son las que asaltan nuestra mente cuando llega el fin del curso escolar, cuando ante el pueblo entero se pone en evidencia los progresos de la instrucción pública.

Al encontrarnos en uno de esos magnos torneos en que las inteligencias infantiles ponen de relieve los esfuerzos que han consumado para luchar empiezañamente contra la ignorancia al escuchar las respuestas que con rostro plácero, mirada radiante de satisfacción y voz angelical dan a las preguntas del tribunal examinador, esos tiernos seres que se sienten en los bancos de la escuela; al ob-

servar el resultado de la ingratituda de maestros y maestras, nos sentimos animados a lojo el peso de la admiración que nos produce ese cuadro magistral en que se destaca con rasgos brillantes los inmejorables beneficios de la obra grande.

Y si de las escuelas públicas pasamos a la privada, experimentamos igual admiración porque en ellas también encontramos igualmente atractivos e identicos adelantos que vienen a arraigar aun mas la profunda convicción que abrigamos de que por medio de la educación, atendida como hasta ahora y diluida hasta los mas apartados rincones de la República, esta podria contar en un porvenir no lejano, completamente asegurando su bienestar y agradecimiento.

¿Qué dirán los detractores?

Es sabido ya de nuestros lectores, que el Departamento de Minas presta el raro ejemplo de que las autoridades polici les obrando de acuerdo con las autoridades escolares, se preocupan de someter la instrucción pública y trabajar por el adelanto Departamental.

Hace algunos meses la H. Comisión Departamental de I. Primaria, decidió pasar nota al Señor Jefe Político, interesando que los Sres. Comisarios Rurales, visitasen a los vecinos de sus secciones respectivas, que no cumplían con la obligación escolar, a fin de estimularlos para que enviaran sus niños a la Escuela Pública.

Esa solicitud, fué atendida por el Sr. Jefe Político, el cual pasó Circular a los Comisarios de campaña, ordenando la visita domiciliaria y consiguiendo con esa medida el aumento de inscripción de alumnos en las Escuelas Rurales.

Esto, habla en favor del Sr. Coronel Gerona, REACIO A todo adelanto popular, A toda iniciativa de progreso en el Departamento.

Mas tarde, el señor Jefe Político manifestó al señor Inspector de Escuelas sus deseos de visitar las existentes en el Departamento, y esta visita, que se efectúa actualmente con toda regularidad, tiene que influir en alto grado en nuestro adelanto escolar. Y establecemos esta afirmación, porque es dable asegurar que el paisano no a-

costumbriado a ver el Delegado del Poder Ejecutivo concurriendo a nuestros centros de enseñanza, reflexionará en la importancia que ellos revisten y acudirá solicitando llevar sus hijos a las bancas de la Escuela.

La visita del Sr. Coronel Gerona a las Escuelas Rurales, reviste una importancia que todos lo acordarán. Es ella verificada en momentos en que se anuncia su separación del alto cargo que inviste y en que su espíritu debiera hallarse preocupado con las graves cuestiones de política interna que debate la opinión.

Pero el Coronel Gerona, antes que político, es administrador y prefiere la labor propia a la atención de propagandas irritantes.

Este bello ejemplo, dado por el Sr. Jefe Político en bien del pueblo, es secundado por el señor Inspector Departamental, que ha seguido en los largos años que ha ejerce sus altas funciones, marchar de acuerdo con las demás autoridades departamentales, trabajando siempre por la sagrada institución que lo cuenta hoy como un obrero incansable. Solo así se explica, que autoridades escolares y policiales, demuestren la asiedad con que se enciñan por la instrucción departamental.

Los detractores del Sr. Coronel Gerona, no tendrán ahora una palabro de aprobación de sus procedimientos, pero nuestra imparcialidad no nos permite pasar en silencio actos tan encomiables tan significativos del interés que el Señor Jefe Político, tiene por el Departamento de Minas.

Recoja el señor Coronel Gerona, felicitaciones mil en su gira, y satisfacciones gratas el Señor Inspector Departamental, pues ambos funcionarios las merecen por la contracción y empeño que demuestran por la E. Popular.

Eso...

Los terremotos en Toscana

Escriben de Roma con fecha 21 de Mayo:

«Escribiendo desde Roma, llegó tarde para referir los temblores de tierra que en la noche del sábado al domingo sorprendieron a Florencia y a todos los pueblos inmediatos a la bella ciudad de Toscana, extendiéndose con menor violencia, a Siena, Pisa, Parma, Placencia y Bolonia, y llegando a sentirse hasta en Roca di Papa, en las colinas del Lacio, inmediatas a Roma.

SUSCRIPCION

Un mes.	\$ 1.00
Seis meses adelantados.	5.00
Un año.	15.00
Nº de suscripción.	0.10
Atrasado.	0.20

Se reciben avisos y solicitudes hasta las 6 de la tarde.

No se reciben escritos sin la debida garantía.
Siendo de interés público se publicará gratis.

El pánico fue immense en Florencia, cuya población llenaba teatros, circos, cafés y restaurantes. Ante los estremecimientos de la tierra, nada frecuentes en la Toscana, todo el mundo salió a las plazas y a los paseos públicos, que, con prevision, lo iluminaron la autoridad, ó buscó refugio en los campos.

Pero en los inmediatos a la ciudad, en la cual fueron escasas las víctimas, no pasando de media docena entre muertos, contusos y heridos, el temblor de tierra había hecho en tanto mayores estragos, siendo lamentables los destrozos en Grassina, Montebuoni, Singaggio y otras pequeñas aldeas, pereciendo entre las ruinas de las casas derrumbadas muchas personas y casi por completo la familia Gianelli.

Pintar el espanto de los moradores, que no están habituados, como los de Sicilia, a catástrofes parecidas, sería imposible. Aun cuando Florencia apenas ha habido víctimas, presenta hasta 3,000 casas resentidas más ó menos fuertemente, habiendo que lamentar notables daños en su hermosa catedral, en la Cartuja, en el Museo Nacional y en la célebre galería de los Uffizi, si bien los desperfectos no han alcanzado a las grandiosas obras artísticas que encierran estos edificios. Ayer comenzó Florencia a tranquilizarse de su justificado espanto.

SECCION NOTICIAS

Recomendamos al pueblo en general la lectura del siguiente aviso:

RIFA-BAZAR

A BENEFICIO DEL

Hospital de Minas

La Comisión del Hospital de Ciudad de Minas a fin de terminar cuanto antes la liquidación de dicha Rifa-Bazar, ha resuelto disminuir el precio de las cédulas a la mitad del valor en que antiguamente se expendían, es decir: **De un real a un medio**. Con este motivo invita nuevamente a todos los habitantes de la Ciudad y del De-

partamento à cooperar en la realización de la obra del Hospital, cuya necesidad y cuya bondad son indiscutibles, concurriendo al local de la venta de las cédulas todos los días de 8 a. m. à 6 p. m. y de noche, soamente los Jueves y Domingos de 7 y 1/2 p. m. à 11 p. m.

Minas, Junio 26 de 1895.

La Comisión.

Tomando nota la Asociación Rural de un editorial aparecido en LA UNION DE MINAS, dice *La Nación*, en que se le comunicaban los daños que causan en los campos de esa población los tucu-tucus y se pide aconseje un medio para extirparlos, aquella corporación ha contestado lamentando no conocer un procedimiento eficaz para destruir los tucu-tucus, sin embargo dice, como este roedor tiene las costumbres que el topo, aconseja usar el medio que se emplea para destruir á este último y que consiste en el envenenamiento practicado como sigue:

Se toman algunas lombrices de tierra y se dejan por un dia ó dos en una caja cualquiera á fin de que se limpian, y luego se lenpolvorean abundantemente con nuez vómica pulverizada.

Unas horas después se colocan de trecho en trecho en las galerías sin tocarles con los dedos, que dejan un o'or en las lombrices que hacen que el roedor no las toque y éste no tarda en perecer por los efectos del veneno.

Este procedimiento podría probarse tal como está descrito ó modificándolo, envenenando raíces tier-
nas en vez de las lombrices ó u-
sando ambas materias á la vez,
para ver cuál es la preferida por
el tucu-tucus.

Termina diciendo que dada la extensión que sin duda han de tener los campos, la destrucción del tucu-tucus es obra de gran pacien-
cia y constancia, que será preciso llevar hasta el extremo si la naturaleza del suelo es favorable
á la existencia de tales animales.

Se pone en conocimiento, de la persona que haya perdido un Rosario, que fué hallado en la calle Maldonado esquina Treinta y Tres, que puede pasar por la acreditada «Pequerería del Siglo» propriedad de don Francisco González, donde le será entregado una vez que justifique ser su dueño.

Según carta que hemos recibido de Montevideo, dentro breves días estará entre nosotros el ex-jefe político, general D. Ricardo Estevan, antiguo conocido nuestro, que goza de la alta estima á que es acreedor por sus trabajos y beneficios en pro de nuestro Departamento.

Siempre recordaremos que á su entusiasmo y actividad se debió en gran parte, la Avenida «General Artigas», los edificios escolares, la consagración de nuestro nuevo Templo Católico y otras muchas obras de progreso que están á la vista de todas las personas agenes á las miserias partidistas.

Bienvenido sea el amigo.

La Emulsion de Scott ha merecido el favor del público y de la

facultad médica que la prefiere á cualquiera otra preparación asimilable. Pidase la de Scott, exigase la de Scott.

Sres. Scott y Bowne, Nueva York.
Muy Sres. Mios:—La Emulsion de Scott, que es ya muy conocida del público por sus buenos efectos, la propino con bastante frecuencia á mis enfermos, dándole satisfactorios resultados sobre todo en los estados anémicos y afecciones de los órganos respiratorios, por lo que la considero como un buen tónico reconstituyente.

Saludo á Uds, atentamente.
DR. J. RUIZ MARREDO.

Montevideo, Agosto 22 de 1891.

Sumario del número 23 de *El Ejército Uruguayo*—Estudios sobre proyectos de reformas militares [continuación] por el Ayudante Mayor de Artillería don José S. Matorrio—El patriotismo y sus manifestaciones.—Cambios en la Administración pública.—El sargento 1º Helvecio Gaí—El doctor C. Williman—Guerreros del Paraguay—Saludos al Coronel Jerez—Revista Extranjera.

De Rivera comunican por telegrama las siguientes noticias:

Anoche festejóse mucho en Santa Ana la derrota y muerte que se confirma plenamente del almirante Saldanha da Gama, quien fué lanzando, por un oficial llamado «Tambero».

El cadáver no ha aparecido apesar de cuantos esfuerzos se han hecho.

Con la muerte de Saldanha creése que está enterrada definitivamente la idea monárquica en el Brasil.

Las fuerzas de Saldanha se componían tan solo de dos batallones de marinos, pues los cabecillas federales Ulises Reverbé, Chiquinote y Riverito por disidencias surgidas hace poco se habían separado del almirante días antes de la batalla.

Los marinos pelearon con heroísmo durante cinco horas aparte de su inferioridad numérica resistiendo á cinco cargas de caballería que les llevaron los castillistas, inmensamente superiores, hasta que al fin fueron destrozados por completo.

El que no quedó tendido en el campo se tiró al Cuareim ó al Arroyo de la Invernada, pues estaban encerrados entre estos dos resultando una gran mortandad.

Detalle horrible, no consta haber heridos.

Los castillistas estaban mandados por Juan Francisco el de sumienda memoria y por el coronel Azambuya, con un total de mil hombres.

Parece indudable que el director y héroe de la jornada fué Juan Francisco.

Las pérdidas de los castillistas aunque no se conozcan aun

con exactitud son también grandes.

Un hermano de Juan Francisco llamado Bernardino salió herido.

Ha salido de Santa Ana un gran convoy para el campo de batalla con objeto de conducir á la ciudad vecina los heridos y los despojos.

Cónstatos que en la reunión habida en casa de un curial, a la q' fueron invitados todos sus colegas de Minas, la cual tenía por objeto hacer una manifestación de simpatía al Sr. Juez Letrado, solo hicieron acto de presencia ocho procuradores, de cuyo número la mayoría opinó que los funcionarios rentados, por llenar una misión, no hacen mas que cumplir con su deber.

Se ha dicho y se ha repetido con mucha generalidad que el doctor Herrera tiene en su poder

—desde el momento de la elección presidencial—la renuncia del señor Idiarte Borda, y como cuenta con una mayoría en ambas cámaras, le hará aceptar por la Asamblea el día q' al Presidente de la República se le antoje reisitirle.

Esto lo dice nuestro colega *La Prensa* de Montevideo.

SANTIAGO, 21—Dos mil personas, la mayoría obreros, asistieron al mitin q' a favor de Cuba tuvo lugar en el teatro de Santiago de Chile.

Presidió al presidente de la confederación obrera concurriendo los cubanos residentes en Santiago.

En la asamblea reinó el mayor orden.

Los oradores se limitaron á lamentar la situación de Cuba.

Algunos jóvenes declamaron poesías apropiadas á las circunstancias.

A LOS ARTESANOS

Se convoca a todos los Artesanos de Minas y Departamento para una reunión que tendrá lugar en el Teatro Unión el sábado 29 del corriente á las 2 de la tarde, con el objeto de cambiar ideas sobre la mejor forma de la fundación de un Centro de Artesanos; de instrucción y recreo.

Minas, Junio 24 de 1895.
La Comisión Provisional

REMADE

El dia 2 del entrante, de dos á cuatro de la tarde, procederá á la venta en Remate Público por orden II. de la Junta E. Administrativa y en presencia del Sr. Secretario de dicha Corporación, á la venta de la Lotería de Carnes de todo el Departamento por el término de un año, contando desde esta fecha..

NOTA—Se previene á los interesados que el Remate es al contado y que el mejor postor oblará el importe en el acto de aceptarse la oferta.

Minas, Junio 22 de 1895.

ANDRES GUADALUPE.—Rematador

OFICINA DEL REGISTRO

DE ESTADO CIVIL

DE LA 1.ª SECCION

DEL DEPARTAMENTO DE MINAS

EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Minas, el dia 22 del mes de Junio del año 1895, á las 3 horas p. m. Apetición de los interesados hago saber: Que han proyectado contraer matrimonio ante este Juzgado: Don DAMIAN VIVAS GERANTES, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en Mercedes, de 27 años de edad, domiciliado en la calle Olimar s/nº, de profesión abogado, hijo de Don Jaime Vivas y Carreras, de estado casado, de nacionalidad española, de 61 años de edad, domiciliado en Montevideo, de profesión marino, y de Doña Mercedes Cerantes, de estado casada, de nacionalidad argentina de 52 años de edad, domiciliada en Montevideo de profesión ocupación de su sexo hija de D. Serafín Salazar, de estado casado de nacionalidad oriental de 54 años de edad, domiciliado en la calle Maldonado n° 310 de profesión propietario, y de Doña María Paula Silva, de estado casada de nacionalidad oriental de 52 años de edad, domiciliada en calle Maldonado n° 310 de profesión ocupación de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algún impedimento la matrimonio proyectado que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por el término de ocho días y publicar por la prensa como lo manda la Ley.

Eduardo Ortega.
Oficial de E. Civil

Edicto de Matrimonio

En la ciudad de Minas, el dia 19 del mes de Junio del año 1895, á las 3 horas p. m. Apetición de los interesados hago saber: Que han proyectado contraer matrimonio ante este Juzgado: Don NATIVIDAD INZAURRALDE, de estado soltero, de nacionalidad oriental nacido en esta ciudad, de 27 años, de ad., domiciliado en la calle Verdun s/nº, de profesión industrial, hijo de Don Eusebio Inzaurralde, de estado casado, de nacionalidad oriental, de 56 años de edad, domiciliado en la calle Verdun, s/nº, de profesión industrial, y de Doña Tomasa Rodríguez, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en San Francisco, de 22 años de edad, de profesión ocupación de su sexo, hija de Don Doroteo Rodríguez, nacido, de nacionalidad oriental, y de Doña Manuela Domestoy, de estado viuda, de nacionalidad oriental, de 41 años de edad, domiciliada en San Francisco, de profesión ocupación de su sexo.

Minas, Junio 24 de 1895.
La Comisión Provisional

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

AVISO

Por el presente y de acuerdo con lo determinado en el art. 67 del Código Rural se hace saber:

Que Don José R. Moreno ha solicitado el correspondiente permiso para cerrar en el campo de su propiedad situado en Soils Grande, una portada chica que corresponde al camino que cruza dicha propiedad y que pertenece del que se dirige del Tala a esta Ciudad.

Lo que se hace público a los efectos del artículo citado.

Minas, Junio 24 de 1895.
Tomas Piriz—Presidente
Juan M. Ros—Secretario.

NUEVA SASTRERIA LA VENCEDORA

DE
José O. Flanfredi
CALLE MARMARALA esq. OLIMAR
ESTA NUEVA CASA CUENTA CON UN SURTIDO COMPLETO DE CASIMIRES DE LAS PRINCIPALES CASAS DE MONTEVIDEO, PROPIOS PARA LA ESTACION.

LA VENCEDORA se halla en condiciones de vender al mas exigente dando como al modesto artesano, a precios sin competencia pues se vende á cualquier precio.

MINAS

Participamos á nuestras relaciones y al vecindario, tanto de esta ciudad como de la campaña, que hoy hemos abierto nuestra casa de comidas en los ramos de ALMACEN, FERRETERIA, etc., etc., en el call 18 de Julio n.º 135 la que ofrece mos, garantizando al consumidor modicidad en el precio y honestidad en el peso.

Minas, Marzo, 31 de 1895.
ICETA Y QUIRICI

DAMIAN VIVAS GERANTES ABOGADO

Estudio: calle Olimar—Plaza Libertad.

A. SEGUÍ Y VILA

Señor ojero, afinador compositor de pianos ofrece al público sus servicios, previene que ha establecido una Escuela musical en la que se enseñara solfeo, piano violín guitarra, etc., etc.

Los interesaos podrán tratar con el profesor en su domicilio calle 33 plaza Libertad.

Se ofrece también en dar lección á domicilio por un precio moderado.

Minas 13 de Abril de 1895.

A. Seguí Vila.

UGAZO LDO. DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del r. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo... itamiglio, se hace saber al público, que a solicitud de don Manuel Pérez en autos que siguen contra don Alfrédo Trelles, por cobro ejecutivo de pesos, se ha trabajado embargo en una fracción de campo compuesta de ciento sesenta y seis hectómetros cuadrados comprendida en otra mayor ubicada en los Tapes Chicos d este departamento de la pertenencia del demandado. Y a los efectos de derecho se hace la presente publicación.

Minas, Abril 17 de 1895.
Francesco E. Sloa.
Actuario.

FONDA CAFE Y BILLAR

DE
Juan Garmendia
Calle Marmarala esq. Casupá

Administración Dto de Rentas

AVISO

Se hace saber á los interesados en el 10 de Junio próximo empezará la revisión de los Impuestos en el Departamento, haciendo se presente á las personas que tengan p'anillas en esta administración por medias cuotas ó enteras y no las retiren dentro del plazo fijado para la revisión serán entregadas al Procurador de la Oficina á los efectos del caso.

Minas, Mayo 24 de 1895
Pedro Lezama
Adm. Deptal de Rentas

AVISO

El que suscribe previene s. público, que nuevamente acá de hacerse cargo de los cañones de loza, y por contrato de la Com. E. Administrativa, de la construcción de cercos y veredas, ofreciendo, al propio tiempo, sus servicios al público.

Recibe órdenes, calle ebolla, entre las de Brígido Siveira y arabajal.

JOSÉ FERRARIO

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL EDICTO

Por disposición del Señor Juez Ldo. Departamental Doctor Don Domingo Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de los cónyuges don Honorio Guadalupe y doña Trinidad Peñalba, a fin de que, los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Abril 27 de 1895.
DOMINGO LENZI
Escríb. Pob.

CONFITERIA CAFÉ Y BILLAR DE Cristóbal Carbonell y Plana Plaza Libertad

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del señor Juez Ldo. Dr. don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Graciana Echepari, a fin de que, los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso, á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.— Minas, Marzo 2 de 1895.—Manuel Trelles—Escríb. Público.

LA DALIA Manufacturadora de Tabaco Habano GIGARILLOS BOUQUET MONTEVIDEO

TABACO EXTRA-FINO
Se pone en conocimiento de los aficionados al buen tabaco, que desde esta fecha encontrarán los ricos cigarrillos BOUQUET en la casa de nuestros representantes en Minas Señores Lupi y Figini, calle 18 de Julio.

LA INDUSTRIAL Fábrica de jabón y velas VICENTE ANTON Calle 18 de Julio esq. Molin.

JUAN F. INSUA
Procurador
Recibe órdenes en el escritorio del Sr. Villatengua—Calle Montevideo num.

Armeria Minuana

ocurra a este únicamente y a retado establecimiento don e se hacen y se cumplen ac mas blancas y de fué o de toda clase lo mismo con los paños y prendas de punto. Se componen rejas y maquinaria, etc. Con el mayor esmero y perfección de una querida en el M. e video se confecciona todo trabajo fino concerniente al ramo mencionado, á precios sin competencia.

Se encarga de hacer pedidos en las mejores Armerías y Maquinarias de coser de la Capital á gusto del cliente.

N. B.—Para compra sierras de máquinas y pendulos se va á domicilio.

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio y de conformidad con el Art.º 1045 del Código de P. llyl, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña Petrona Cotto, a fin de que, los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Marzo 7 de 1895.
Francisco E. Silva
Actuario

BOTICA DEL SOL

AVISO QUE INTERESA

El farmacéutico que suscribe, agrado á los habitantes de este Departamento por la protección y confianza que le han dispensado á su BOTICA, Janties de Moreno, tiene el honor de participar a sus numerosos favorecidos y al público en general, que es la trasladado á la casa de su propiedad situada en la misma Plaza y á la media cuadra de la que ha ocupado hasta hoy.

Esta casa queda calle por medio, con la acreditada Confitería del señor Carbonel, calle Trelita y Trío, esquina San Francisco, antigua casa de Coimas.

En esta nueva casa ha introducido todas las mejores exhibiciones, tanto en comodidad como en el gran surtido que ha recibido y recibe continuamente, para poder llenar debidamente los pedidos de su numerosa clientela; ponen así esta BOTICA á la altura de los principios de la capital.

Ta casa cuenta con un gran surtido de medicamentos de primera calidad, tanto, alopécticos como dosimétricos, aguas minerales de diferentes fuentes, especialidades legítimas de lastimuras más acerollas, las sanguijuelas, las hamburgesas, máquinas eléctricas para baños á vapor, termómetros, alíños, irrigadores de varios sistemas, bragueras de varias clases, etc., y un grandísimo y variado surtido de perfumería fina de las fábricas más renombradas de Europa y N. América.

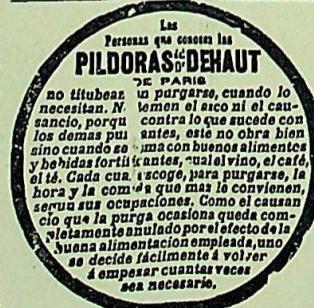
Teniendo en cuenta la gran economía en los gastos al establecerse en casa propia, y la gran crisis que estamos atravesando, ha resuelto hacer una notable rebaja en precios (como en la Capital) estando dispuesto a complacer a sus clientes, despachando, como siempre, personalmente las recetas de los Sres. Doctores, tanto de día como cualquier hora de la noche.

FRANCISCO I. GARMENDIA.
Nota: No olviden mis favorecidos el cambio de esta acreditada casa y notar la rebaja en sus precios.

Certificados de Tesorería

Se cumplen á buen precio en la ZAPATERIA CATALANA de Don Antonio Valdés.

Calle 18 de Julio N.º 176—Minas



PELUQUERIA ARTÍSTICA URUGUAYA

JUAN VACASO

Enfrente a la esquina de la Plaza de Cameray C. S.

Este es un servicio que se ofrece en el taller de peluquería reg. S.º 1045 del Capit. Of. de la Ciudad de Montevideo, para cortar el cabelllo y afeitarse, o mismo para la aplicación de sanguijuelas, ventosas y todo lo que corresponde á la barba.

En la misma casa encontrarán un surtido completo en perfumería de los mejores fabricantes europeos, como también un gran surtido de corbatas, pañuelos de seda y botones de toda clase para camisa al gusto del cliente.

N. B.—Se atiende á domicilio y a cualquier punto de campaña, á precios sumamente económicos, que hasta hoy día no se han visto en esta Ciudad.

Calle 18 de Julio N.º 160—Minas.

GRAN ASERRADERO Á VAPOR Herrería con fabrica de arruajes, carpintería de carpeta, carros y trabajos en obra blanca de

GRACIANO MENDIBEHRE Hno.

Cuyos talleres se hallan situados en las calles Lavalleja, Ayguá, Verdún y Rocha, con sucursal en la Estación del Ferro Carril á esta Ciudad.

En este establecimiento industrial, montado á la altura de los principales de la capital, se hacen trabajos sólidos en los ramos artísticos indicados y á precios sin competencia, pues en veinte años de práctica hemos tratado de vencer todas las dificultades y hoy podemos ofrecer un verdadero establecimiento industrial, y al mismo tiempo nos creemos autorizados para reclamar la protección tan necesaria para llevar a la gente de tanta significación y que dan la medida de los pueblos cultos y civilizados.

El que quiera sacar tabla de alamo ó de cualquier otra madera ya sea del país ó extranjera la hace mo destadas medidas y á gusto del interesado lo mismo que tirantes y tirantillos.

Protección!! La unión hace la fuerza.

Graciano Mendibehre y Hno

GRAN GALERIA DE RETRATOS

Al público

El que suscribe deseo de comunicar al ilustrado público de Minas y departamento, acaba de construir una exquisita galería adoptada á los últimos adelantos fotográficos; que enriquecida con las más modernas máquinas y aparatos traídos por mí en mi último viaje á Europa, unido al gran surtido de variados y lujosos tarjetas recientemente recibidas, pude ofrecer desde hoy retratos tan perfectos como los que se pueden hacer en cualquier estudio de la capital.

Prevego que desde hoy todos los días son hábiles para retratar y garantizando tan buenos retratos los que se siguen en los días nublados y de lluvia como en los días más claros.

José R. Salgueiro—Fotógrafo,
18 de Julio 155—Casa de Altos.

TIENDA ALMACEN Y FERRETERIA Lupi y Figini

al 1 de Julio esquina Casupá—Minas

El Dr. Don Pedro M. GARRIDO, Médico-Cirujano de la Facultad de París, residente en Santo Domingo, R. D. Calle de San José 6 No. 2, dice:

“En el tiempo que recibe la Emulsión que preparan Uds. de aceite de bacalao con hipofosfato de cal y sosa. Puedo declarar que estoy en uso de su empleo para la Debilidad de los Niños, Raquitismo, Escrófula, Consumación, etc.”

El aceite de ligado de bacalao unido á los hipofosfatos en la forma digerible y fácil de asimilar que aparecen en la Emulsión de Scott, reúnen los elementos necesarios para producir fuerzas y carnes, para restablecer los organismos debilitados, para fortalecer los huesos y el sistema nervioso, para sanar la irritación de la garganta y los pulmones y para alimentar cuando no se pueden soportar y asimilar los alimentos ordinarios. Por eso los principales médicos del orbe entero recetan la

Emulsion de Scott

de aceite de ligado de bacalao con hipofosfato de cal y de sosa para curar la Tisis, la Escrófula, la Anemia, el Raquitismo en los Niños, la Bronquitis, el Asma, las Tosis, Catarros y Resfriados, el Reumatismo Crónico y toda forma de Exenuación ó Debilidad.

Existe los frascos legítimos que llevan la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. Rehúsense las imitaciones. De venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

HIERRO QUEVENNE
ANEMIA
Unico aprobado por la Academia de Medicina de París
contra OLOROSIS, FIEBRES, FALTA DE FUERZAS
Ketina el Verdadero. 14, R. BRAU-Arto, París.

Antonio Fusco

REMADATOR PROCURADOR COMISIONISTA Y CONSTRUCTOR DE OBRAS
Ofrece sus servicios al público
recibe órdenes en su domicilio Cal Florida N.º 134.

Agencia O. de Marcas y Señales

Pongo en conocimiento del público, que la Agencia Oficial de Marcas y Señales, á mi cargo, hallase desde hoy establecida en esta ciudad, calle Montevideo y Quinta Casupá, en cuya Agencia se despliegan las Marcas sistemáticas RURAL Y BLANCO.

Minas, Abril 27 de 1895
Leonardo del Puerto.

PAPEL WEINSI

Sobreano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de París.

Dópósito en todas las Farmacias
PARIS, Si, Rue de Seine.

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI

Contra el Enfoprotectivo de la sangre, Catarros, calda, Catarro, Fiebre y Neuralgias, causadas á las Personas débiles por edad, enfermedades ó excesos.

Existe en el rotulo a firma de J. FAYARD.

Adr. DETEAN, Farmacéutico en PARIS

AVISO

Carlo Cataño Rojero y Juárez, exsecretario de la Platería de Gabo y P. R. tienen su taller en la Patrulla del Idilio Lavrasa, al 18 da Juárez.—Se compra chataconia de oro y plata.

EL CAFECITO

DE - LUIS PAULILL —
Calle Cebolla esquina Solís

La eficacia indudable de esta medicina de los casos de desordenes del ligado del Estómago y de los intestinos, asma y de la impureza de la sangre, es causa de que las Pildoras H. u Howay gozan de una fama mundial en el mundo entero.

Cuando el doliente sufre de debilidad ó de cualquier otra enfermedad, no me hice otra obra como por encanto, fortaleciendo exactamente así, regenerando el estómago.

El efecto curativo que produce estas pildoras en todas las dolencias propias de la MUJER es realmente maravilloso.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este es el mejor remedio conocido para los males de PIERNAS y de PECHEO, las HERIDAS antiguas, las llagas y las úlceras cualquier que haya sido su duración, si le frotan con abundantemente lagar ganta y el echo, no tardan en desaparecer los ojos costipados y toses.

Dicho unguento es igualmente efectivo en los casos de hemorroides, en fermeidad dolorosa que élcura instantáneamente.

Antes de comprar, examinase con mucha cautela el Rotulo en el bote de la caja, para cerciorarse de está dirección de 533, OXFORD STREET LONDON, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un declarado fraude.

Dópósito en Minas: Botica del Sol de DON FRANCISCO I. GARCIA DIA, Plaza Libertad.

Dr. JOSE MAJO

Médico Cirujano

Ofrece sus servicios al vecindario de esta ciudad y campañas.

Cebolla, esquina Lavalleja

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA PREMIO DEL INSTITUTO AL D' CORVISART, EN 1856

Medallas en las Exposiciones Internacionales de PARIS - LYON - VIENA - PHILADELPHIA - PARIS

1867 1873 1875 1878

EN AMPOLA CON EL MEJOR EXTRACTO DE LAS

DISPERSIAS, GASTRITIS - CARTRALGIOS

DIGESTION LENTAS Y PENOSAS

FALTA DE APETITO

Y OTROS DIFERENTES DE LA DIGESTION

DAJO LA FORMA DE

ELIXIR - de PEPSINA BOUDAUT

VINO - de PEPSINA BOUDAUT

POLVOS - de PEPSINA BOUDAUT

PARIS, Francisco COLLAS, 8, rue Dauphine

y en las principales farmacias.

INDICADOR MINAS

Senador — Don Prudencio Ellaur
Reprete — Don C. de Artega
id. — a F. A. Vidal
id. — c F. Fernández

Gefatura Política — Plaza Libertad esquina Solís
Jefe Político — Coronel Graduado D. Enrique Gerona
OFICIAL 1^o — D. Francisco Gutiérrez
« 2^o — D. Rufino M. Larrosa
AUXILIAR — D. José Poggi y Macie
ALCAIDE — D. Pedro Trelles
INSPECTOR — DE POLICIA — Cnel. Gdo. B. Silveira

COMISARIAS
Primera Sección Urbana
Comisario — Cap. D. A. Ghizzoni
Sub- » — Tte Santiago Claver

2^a. SECCION URBANA
Comisario — Don Abelino Gerona
Sub-Cri — Aníbal Jacomazzi
Primer Sección Rural

Cm. Tto 1^o — Don A. García
Sub. id. — D. J. Otez
2^a SECCION (Solís)

Comisario — D. Arturo Gerona
Sub. id. — D. Felipe de los Campos

3^a SECCION RURAL
Comisario — D. Juan Colman
Sub-id. — Sub-Tte. D. P. Sierra

4^a SECCION RURAL
Comisario — D. Pablo Carballo
Sub. id. — L. Ap. Ceballos

5^a SECCION RURAL
Comisario — Sub-Tte. Don S. Núñez
Sub. id. — D. Fulgencio del Puerto

6^a SECCION RURAL
Socio. Tte. — D. A. Rodríguez
Sub. id. — D. José Silveyra

7^a SECCION RURAL
Crio. Cptan — D. D. Suárez
Sub. id. — D. Manuel Baz.

8^a SECCION RURAL (N. PEREZ)
Comisario — D. Manuel Carballo
Sub. id. — Tte. D. M. Maidana

AVUDANTE DE LA GEFATURA
en la 1^a — 2^a — D. Luis Orsiorn

SECRETARIO (RIVAD)
Don Eusebio Gerona

Juzgado Ordado — Calle Maldonado num. M.
Juiz — Dr. D. D. J. Pittamiglio
Actuario — Escrib. D. F. E. Silva
Agua il — D. Pablo E. Zúñiga

JUZGADO DE PAZ

1^a SECCION — Dr. Benito B.
2^a SECCION JUDICIAL (S. LIS)
Juez de Paz D. Carlos M. Gómez

3^a SECCION JUDICIAL (SANTA LUCIA)
Juiz de Paz D. Andrés García (hijo)
4^a SECCION JUDICIAL (GAETAN)
Juiz de Paz D. Boilacu o Unzuérez

5^a SECCION JUDICIAL (POLAN)
Juez de Paz don C. G. J. Garibaldi

6^a SECCION JUDICIAL (B. NEGRA)
Juez de Paz don Cencioli Forte i
ra.

7^a SECCION JUDICIAL (MARMARAJA)
Juez de Paz D. G. Barboza B. C. G.

8^a SECCION JUDICIAL (AYGUA)
Juiz de Paz D. Francisco A. A. G.

9^a SECCION JUDICIAL (LIMA)
Juez de Paz D. E. Legio B. Gómez

10^a SECCION JUDICIAL (GUTIERREZ)
Juez de Paz D. Francisco P. Diaz

11^a SECCION JUDICIAL (NI. O PERE)
Juiz de Paz D. C. S. Martínez

12^a SECCION JUDICIAL (SAU CIENCIA)
Juiz de Paz D. ...

Depósito Judicial — calle Melo n.º 10
Depositor — Señor Salazar

Fiscalia — Plaza Libertad
Agt. Fiscal Dr. J. C. Carvalho.

Junta E. Administrativa — calle 18
Presidente — don Tomás Ruiz.

Vice-id. — » Fioro Fernandez
Vocal — don Pilar M. Piriz.

» — » Vicente Roch.
» — » Andrés Garcia.

» — » Justo M. Silveira.
Secretario — don Juan M. Ros.

Auxiliar — » Isidro Benavente.

Escríbiente — » Arturo Trelles.

Administración de Rentas — calle 18
Administrador — don P. L. Zama

Auxiliar 1^o — don Luis Cerezo
id. 2^o — » Justo M. Silveira
id. 3^o — » Héctor Páez.

Comisión de Primaria — calle Ma

Presidente — don Justo M. Silveira.
Vice-id. — » Benjamín Vidal

Vocales — » Isidro Escudero.
» — » Pedro Risquén.

id. — » Antonio Cabrera.

Secretario — » Adolfo M. Vida

Comisión de Salubridad — Saón la
Presidente — don Justo M. Silveira
Vice-id. — » Enrique Gerón

Secretario — » Bruno Bonasso
Comisario — » Maximo Letraza

Inspección de Escuelas — calle Mal

Inspector — don B. Juanín Vilas
Secretario — don Adelio M. Vilas.

Mercado G. Ayalleja — calle 33
Administrador — D. Mario Suarez

Comisario — don Jean Roux.

Inspector — don Ernesto Zaffaroni

Sucursal del Banco Nacional

Calle 25 de Mayo entre Montevideo
y Marmarajá

Gerente contador — don Nicolás Herrera y Cruzet.

Contador auxiliar — don Miguel Goyeneche.

Curia Eclesiástica — calle del Pla-

ta num. 4.

Vicario — Pbro. don José De Luca.

Tiente cura — Pb. o. D. D. Domingo

ura auxiliar — Pbro. don Genaro

Amaoza.

IMPRENTA

DE

LA UNION
CALLE DE CEBOLLATI, 85

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concerniente al ramo, asaber:
Carteles, Folletos, Invitaciones, Circulares, Programas, Recibos, Etiquetas, Cuentas corrientes, Menú, Manifiestos, Estados, Recibos fisionómicos, Circulares

T JETS — Funchres y de visita al minuto — PRECIOS SIN COMPETENCIA

SE ENCARGA DEL IMPRESION DE CUALQUIERA PUBLICACION
LIBRIBÓ PERIODICA

CARNE y QUINA
El Alimento más reparador, solo el Tónico más energético.

VINO AROUD CON QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las enfermedades crónicas, sin el auxilio de otro medicamento. Es un alimento que aporta contra las Diarréas y el Apegoamiento, en las Cinturas y Contraenemas, contra las Afecciones del Estómago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de AROUD.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES CIUDADES

EXIJASE el nombre y AROUD

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura las enfermedades crónicas, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del mundo. (Exijir el metodo). 30 años de éxito.

París, en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, sucesor de BROU, rue Richelieu, 102.

Pildoras y Jarabe
BLANCARD
Con Ioduro de Hierro inalterable.

ANEMIA
COLORES PÁLIDOS — RAQUITISMOS

Solución BLANCARD
Comprimidos
de Exalgina
JAQUECAS, COREA, REUMATISMOS
DOLORES | DENTARIOS, MUSCULARES,
UTERINOS, NEVRALGICOS.
El mas activo, el mas inofensivo y el
mas poderoso medicamento
CONTRA EL DOLOR

Vice Consulado de Francia — calle Mayo

Vice-consul — don Eugenio Foucault

Vice Consulado de España — calle Mayo

Vice-consul — don Domingo Benedicto

CRUB URUGUAY

Calle 33 esq. 25 de Mayo — Altos.

CRUB LIBERTAD MAZQUEDO

y BGA

Calle 25 de Mayo entre 18 de Julio
y Montevideo. — Antigua casa de P. del Puerto.

SOCIEDAD COSMOROBITA DE

SOCORROS MUTUOS

Secretaria — Calle 18 de Julio num.

140.

INSTINT

Cal 18 de Julio num.

Antigua casa del Club Progress.

—

ESTUDIO HIDROTERAPIA

MINUTO

Calle Maldonado num.

BARRACA DEL PONTO — calle Mayo

de MARCELO ZAFFARONI

... tales etc.

Materiales e fierro y madera para

construcciones;

Marmarajá esq. Strand.

Almacen del Cid

JOSÉ GARABAL Y OTERO
Se encarga tambien de remates
p. o ess en g. neral.Calle
Mojorqu — armazón

ANTONIO E. VIGIL

ABOGADO
Estudio: Calle Cerro N° 2.
Montevideo

JOSÉ BIRRER
ESCRIBANO PUBLICO
Montevideo — Ituzaingó N° 176

COLCHONERIA ITALIANA

JUAN INVERNIS
Calle Floría esq. Montevideo

FRANCISCO X. RODRIGUEZ
PROCURADOR

Se encarga de asuntos judiciales
y de testamentarias.

Calle 33, n.º 82 —
Estudio del Dr. E. tevarena — Minas

BARRACA DEL PONTO — calle Mayo

DE MARCELO ZAFFARONI

Calle Marmarajá

G. Frelles (hijo)
PROCURADOR

Ofrece sus servicios al público contando con dos años de práctica en el Juzgado Departamental; así como también con la dirección del antiguo y reputado abogado don Antonio E. Vigil.

Escrivario Calle Gral. de la Llana N.º 54.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sor. Jde-
Llo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio y de conformidad con lo que preceptúa el art. 1593 del Cód. de Comercio, se hace saber: que en el incidente respectivo del concurso fernando A. Don Telesforo Armendáriz, se ha producido el informe y resolución definitiva cesación de pagos, los cuales se encuentran en la Oficina Actuarial a disposición de los acreedores del fallido. — Minas, Ma-
d 1885

Francesco E. Silva.

TALLER

DE
Platería, Joyería y Rejería

DE

Bellini y Pomí

Calle 25 de Mayo, frente a la casa de

negocios de PELIPE CICHERO — Minas

HOTEL, CAFE Y BILLA

EL ROMA — DE ANTONIO COLA

Calle de la sierra esq. Chuy

ROCHA

Este acreditado Hotel es la agencia de la Diligenzia de Rocha. Lo mismo que en esta ciudad «La Giralda».

Fr. E. Frelles

ESCRIBANO PUBLICO

Calle Florida